

El Gobierno autorizó a Gil Robles para celebrar un acto público en Palencia. Ese mismo Gobierno prohíbe que los republicanos de izquierda celebren una asamblea, que no es acto de entrada pública. Gil Robles no es republicano. ¿Qué es el Gobierno? La solución dentro de poco tiempo.

¡ATENCIÓN!

POR ONDA EXTRACORTA

Hubo, según la Mitología—a nosotros no nos gustan los—, un rey de Frigia que llevó el nombre de Midas. Fué hijo de Cibeles, de la diosa, no de la de Madrid. Y era tan gran propagandista del culto entonces en boga, que Dionisio, otro dios, le dotó de dones excepcionales. Le concedió la facultad de convertir en oro todo lo que tocara. Esto no tiene importancia, aunque a primera vista parezca tenerla. Hoy se hace en todo el mundo civilizado. El procedimiento es sencillo. Los políticos de todos los países capitalistas, y en especial del que nosotros sabemos, verifican esta difícil transmutación con sólo proteger a las grandes Compañías. Más sencillez no cabe.

Pero volvamos a nuestro Midas. Llegó a tener tanto prestigio, que se le escogía para árbitro de cosas de las que en su vida mitológica las había visto más gordas. Así, una vez se celebró un concurso musical entre Apolo y Pan. Y Apolo nombró árbitro del concurso a Midas. Aquí empezaron sus desdichas. Midas, que tenía acostumbrados sus oídos al jazz-band, opinó que tocaba mucho mejor Pan. Este, engreído con lo que creía su triunfo, se proponía elevar el precio de su homónimo y suculento manjar. Y ya se disponía a hacerlo y a inventar el kilo de 800 gramos, cuando Apolo montó en cólera y no se avinó al fallo. Para vengarse de Midas hizo que sus orejas adquirieran un tamaño desmesurado, hasta que llegaron a ser como las de un burro, dicho sea sin ofender, porque así nos lo dice la fábula.

Midas se quedó de una pieza. Y valido de su industria se las ingenió para disimular sus orejas de pollino. Inventó el gorro frigio. Con él se cubrió la cabeza de tal modo, que su defecto quedaba perfectamente disimulado. Nadie sabía ciertamente el tamaño de las orejas del rey Midas; sólo su peluquero, que le arreglaba el pelo cada tres meses, estaba en el secreto. Pero este secreto llegó a constituir una obsesión para el Figaro. Y desesperado, porque no podía confesárselo a nadie, cavó un hoyo, se agachó y empezó a decir hasta que se cansó: ¡El rey Midas tiene orejas de asno! ¡El rey Midas tiene orejas de asno...! Después tapó el hoyo. Y meses más tarde llegó la tragedia, que acabó con el secreto y la vida del rey Midas. En el sitio donde el hoyo había sido cavado crecieron unas cañas que empezaron a decir todas a una: ¡El rey Midas tiene orejas de asno! ¡El rey Midas tiene orejas de asno...! Y al divulgarse el secreto a los cuatro vientos, Midas no pudo resistir la oposición de las frágiles cañas y se suicidó.

Así pasa en un delicioso país que nosotros conocemos muy bien. Hay República, pero no gobiernan los republicanos. Lo hacen los monárquicos y caciques que cubren su monarquismo y su sentido feudal de la política con el gorro frigio. Tenemos la misión de descubrirlos para que se haga la luz. Empecemos todos a una a decir, como las cañas de la fábula del rey Midas: ¡No son republicanos! ¡No son republicanos...!

Así hasta enronquecer. Hasta que se vayan y no vuelvan más. ¡No son republicanos! ¡No son republicanos...!

EL AMIGO FRITZ

CORTES ORDINARIAS

Se discute sobre haberes del clero, construcciones navales y presupuestos.—Todas las impresiones indican que se prorrogarán por tres meses

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

El proyecto sobre construcciones navales

Se aprueba un dictamen sobre la proposición de ley cediendo a la ciudad de Vigo el dominio del monte del Castro.

Se reanuda el debate sobre construcciones navales.

PRIETO interviene, y dice que tenía el propósito de retirar todas las enmiendas presentadas; pero antes quiere saber qué ha sucedido en definitiva con el dictamen.

El ministro de MARINA: Han sido retirados los artículos 3.º y 4.º.

PRIETO: Entonces, retiro todas las enmiendas, menos una, en la cual se pide que se suprima la parte del proyecto en que dice que los barcos minadores se construirán en la Factoría de El Ferrol, ya que el precio que se fija resulta carísimo, puesto que cada tonelada importa unas 8.000 pesetas.

El ministro de MARINA le contesta que en el precio van incluidas las minas, y por ello se eleva en 2.000 pesetas el precio por tonelada.

PRIETO: Yo no insisto en la enmienda si en el proyecto de créditos se especifican las unidades a que están destinados.

El ministro de MARINA: Desde luego.

PRIETO: Si así ocurre no tengo inconveniente en retirar la enmienda.

El ministro de MARINA rectifica.

El señor MAGLONO defiende otra enmienda, que es retirada también.

Se aprueban el artículo primero y el segundo.

Retirados los artículos tercero y cuarto, se aprueba el quinto, y también el sexto, después de unas aclaraciones de la Comisión pedidas por el señor Prieto.

Los haberes pasivos del clero

Se pone a discusión el dictamen sobre haberes pasivos del clero parroquial.

El señor SANTALO dice que se halla reunida la Comisión correspondiente y no hay con quién discutir, por lo que debe aplazarse el debate.

Se reanuda el debate sobre presupuestos

El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate y se reanuda el de presupuestos. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Comercio.)

El señor LARA: Cuando fui ministro de Hacienda presenté a la Cámara el proyecto de presupuestos, y no cumpliría con mi deber si permaneciera silencioso y no aportara mis conocimientos sobre la gestación del mismo. Además, tengo derecho a deshacer algunas equivocaciones y errores de apreciación que he podido advertir en algunos discursos.

Lee una circular dirigida a sus compañeros de Gobierno, en la que les pide que rebajen los presupuestos de gastos de los distintos departamentos, y que cada uno la fijara en los límites que estimara convenientes, según las orientaciones que le marquen las necesidades de su departamento. Todos los compañeros asintieron a ese propósito.

Según lo que he oído y he leído, se achaca a este presupuesto que no es el grande de reconstrucción nacional que necesita España. En efecto; yo me hubiera embarcado en ese nave.

No nos encontramos con el problema del paro, que es una calamidad mundial, que no se puede resolver, pero que se puede paliar, y para ello elaboramos un plan de obras que separadamente pudieran ir a un presupuesto extraordinario, ya que esos gastos no tienen acomodo en el ordinario.

No podían venir a la Cámara unidos, porque había una necesidad apremiante de que viniera el ordinario, y para la formación del otro era precisa la elaboración de un plan de obras. (Entra el señor Lerroux.) El presupuesto ordinario presentaba una tendencia a la subida en los gastos, y yo procuré atajarla para evitar esos enormes inconvenientes. Esto es una política vulgar, ya que hay otra; pero confieso que no me hubiera atrevido a hacerla por los grandes riesgos que encierra, sobre todo para la clase media. La discusión del presupuesto en estas condiciones tiene muchas dificultades, porque en él hay gastos temporales y otros permanentes. El señor Chapaprieta hizo una distribución de los gastos como tuvo por conveniente, para abrigar su discurso; pero no es así. El presupuesto de 1933 tuvo un déficit inicial de 500 millones. No se puede hablar del déficit total hasta su liquidación.

El señor CHAPAPRIETA: Ni después, porque hubo un año en que se dejaron de pagar 400 millones.

El señor LARA: ¿Cuál?

El señor CHAPAPRIETA: Hace cuatro o cinco años.

El señor LARA: La obligación de un ministro de Hacienda es contraer los gastos en el presupuesto, y no es cierto que el que haya una disminución de 200 millones en los ingresos haya de acrecer el déficit en esa misma cifra.

Termina diciendo que sus compañeros de gobierno le prestarán siempre su asistencia.

El señor BARCIA alude a la intervención de ayer del señor Amado y reconoce la lealtad con que se produjo al defender la gestión de la Dictadura, especialmente del señor Calvo Sotelo.

Recoge lo dicho por el señor Amado sobre el monopolio de petróleos y dice que cometió una gran injusticia, porque pretendía criticar la política económico-financiera de la República.

Ya discutiremos si la causa de la crisis que sufre España desde 1929 no es debida a una política de inflación hecha desde 1926, y a la forma en que se hicieron algunas adjudicaciones y creación de utilidades, como el Banco de Crédito Exterior y otros, y a la política de intervención en los cambios.

Lee datos para demostrar el enorme aumento de la Deuda consolidada, que pasa de poco más de 11.325 millones en 1923 a más de 20.106 el año 30.

Establece un contraste con la gestión de la República, y expone que durante la Dictadura el incremento de los servicios de Deuda alcanzó la cifra de 34.300.000, y en la República estos servicios sólo se incrementaron en 17.900.000 pesetas. Lo que demuestra claramente cómo han actuado los gobiernos de la República.

Además, desde el 14 de abril de 1931, los gobiernos no han concedido un sólo aval, y los de la Dictadura ascienden a más de 900 millones.

Estudia detalladamente la cuestión monetaria y señala los errores de la política que preconiza el ministro en sus declaraciones.

Pregunta al ministro de Hacienda si su criterio es mantener alta o baja la divisa.

El ministro de HACIENDA: Ascendente. (Rumores.)

El señor BARCIA: Es una mala política económica la de bajar los salarios, ya que el único medio de sostener la economía es que haya unos salarios que permitan vivir y ahorrar.

El señor VIDAL y GUARDIOLA, consume otro turno en contra. Dice que aunque la mayor parte del déficit del presupuesto responde a aumentos de gastos, se debe también a que no se recaudan todos los ingresos. Es necesario estimular la economía nacional, buscando mayor fuente de ingresos.

El presidente le interrumpe para preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar en lo sucesivo las sesiones una hora.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón.

Aprueban la propuesta 181 votos en pro y ninguno en contra.

El señor VIDAL y GUARDIOLA continúa propugnando la creación de un organismo de estudios económicos que presente a la liberación de la Cámara con funciones sobre materia presupuestaria.

El ministro de HACIENDA re-

Los políticos consejeros y abogados de grandes Empresas son los que se han valido de su influencia para imponeros el pago de las 4,30.

sume el debate. Dice que la República ha aumentado notablemente los ingresos y que no se debe temer que llegue al enorme déficit que calculan algunos, tomando como base los ingresos antiguos. Niega que exista el propósito de nuevas emisiones de Deuda, pues se trata solamente de una mera conversión.

Justifica la necesidad del presupuesto extraordinario por las circunstancias actuales. Cree necesario unificar muchos servicios de distintos ministerios y reducir los gastos, especialmente en Instrucción, Obras públicas y clases pasivas.

Rectifica el señor AMADO, insistiendo en defender la gestión económica de la dictadura.

Reconoce el derecho que tienen los diputados a criticar la obra de la dictadura, pero cree que también se debe dejar defender esa obra desde los escaños a quien es responsable de aquella política financiera y que ha sido designado para la Cámara por el voto popular.

(Aplausos de los monárquicos y de los populares agrarios).

El señor BARCIA rectifica.

Como el señor AMADO le interrumpe, le dice que no es momento ahora de examinar la gestión de la dictadura.

El presidente dice: Con lo cual la oportunidad y el reglamento ganarán mucho.

El señor BARCIA: No creo que su señoría tenga que hacerme reproches.

El PRESIDENTE: No se los hago: por el contrario, me apoyo en la palabra autorizada de su señoría para invitar a los señores diputados a que piensen que estamos discutiendo el presupuesto para 1934.

El señor BARCIA termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables.

El ministro de HACIENDA hace notar la baja de la moneda.

El señor BARCIA: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo.

El señor MARRACO: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis clásicos.

El señor BARCIA: En el Consejo Superior Bancario he tenido la satisfacción de poseer la confianza del Gobierno y he realizado una obra que, aunque sea inmodestia, yo quisiera que su señoría la realizara desde el ministerio de Hacienda. Además, yo fui a esa obra sin encastillarme en prejuicios ni en ideas preconcebidas, sin hacer como otros, que caminan sin ver más que lo que tienen delante de los ojos y lo que les dejan ver las anteojeras.

El señor MARRACO: Muchas gracias. (Grandes risas).

Se suspende este debate.

Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

CONCEJO

SESION RELAMPAGO

En segunda convocatoria celebró sesión nuestro Municipio.

Toda la sesión se dedicó a la aprobación de solicitudes y cuestiones de trámite.

Únicamente se presentó por la minoría socialista una proposición, que se declaró urgente, pidiendo al Gobierno que no sean elevadas las tarifas ferroviarias.

Es aprobada por unanimidad, así como los asuntos que figuraban en el orden del día, acordando celebrar sesión extraordinaria a la mayor brevedad para tratar sobre informe de la Comisión de Hacienda en estudio técnico sobre el servicio de aguas.

Desde Benavente

REGISTROS DOMICILIARIOS

La Guardia civil de Benavente, se ha dedicado estos días a realizar registros domiciliarios en busca de armas. No tenemos que decir—porque ello en esta época se cae de sabido—que las casas registradas han sido las de los trabajadores socialistas y comunistas. A los de Acción Popular nadie los ha molestado, cosa que no debe extrañar estando Lerroux en el Poder y siendo ministro el representante de los clérigos y cervatos de la provincia.

Pero se ha dado un caso curiosísimo que no queremos dejar de consignar. Entre los domicilios registrados lo fué el de un obrero de Acción Popular que tiene un hijo comunista. El registro se dirigía al ajuar del hijo. El resultado fué el hallazgo de un revólver viejo, y de dos armas blancas, todo ello según se dijo en el momento del registro, propiedad del padre. Es decir, que el que poseía armas no era el comunista, sino el clerical.

También fué registrada detenidamente la Casa del Pueblo. La búsqueda no dió resultado alguno. Ni en el domicilio social, ni el de los afiliados, ha sido hallada arma alguna.

De haberse registrado otros centros políticos y clericales, y otros domicilios, tal vez obtuvieran las autoridades resultados mejores. Pero eso... estando en el Poder Lerroux-Gil Robles no debe esperarse. Aunque tal vez fuese lo mismo, porque siendo los teneadores de armas de Acción Popular, terminaría el señor ministro de Justicia por indultarles a la primera indicación del Dollfuss español.

Los trabajadores deben tomar buena nota de este proceder. Mientras dos modestos ajuares son minuciosamente registrados, con las molestias consiguientes, los poderosos ricachos, los clericofascistas y demás caterva monárquica puede estar tranquila y armada, sin que nadie se preocupe de molestarles. Y si por casualidad alguno cae en las mallas de la Ley, ahí está el ministro de Justicia, siempre propicio a someterse a las indicaciones de Gil Robles.

Cada día se acentúa más el divorcio entre la República y los trabajadores. Ni aun en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, se trataba a la clase obrera con los vejámenes en que ahora se le distingue. Los trabajadores pueden preguntarse si para llegar a estos resultados valía la pena haber derribado la monarquía.

MITIN EN SANTA MARIA

Con motivo de la festividad de San José, se celebró una función religiosa en el templo parroquial de Santa María. Pronunció un discurso de mitin el fabricante de harinas don Valentín Gangoso, que se dedicó desde el púlpito a molestar groseramente a quienes no practican ni creen en la religión católica, y a los trabajadores afiliados al Par-

tido Socialista y al Comunismo.

A este mitin, de carácter político—el orador es dirigente destacado de Acción Popular—celebrado en pleno estado de alarma, sin autorización oficial, no asistió delegado gubernativo alguno.

En cambio las autoridades prohíben hasta reuniones de carácter sindical en las Casas del Pueblo, clausuran los locales de algunas organizaciones, encarcelan a los trabajadores por discursos anunciados y autorizados como políticos, y no toleran ni aun que se discutan en escritos razonados sus decisiones autocráticas.

Y es que estamos en plena euforia republicana.

UN CURA EN EL JURADO MIXTO

Mañana, día 22, se celebrará ante el Jurado mixto de Artes Blancas, de Zamora, la vista definitiva de una demanda por despido presentada contra el sacerdote y fabricante de harinas de Benavente, don Valentín Gangoso. El mismo del mitin de Santa María a que nos referimos en la anterior noticia.

El obrero despedido, lleva trabajando en la fábrica de la que es propietario el citado cura, muchos años, tantos que allí se hizo viejo en fuerza de tiempo y de dejar energías al servicio de los propietarios.

La causa que alegó el sacerdote fabricante para proceder al despido, fué la de que una hija de ese trabajador, cogió un cubo de estiércol, de un montón que ya había vendido el cura.

Por este hecho se trata de dejar en la calle a un anciano obrero, que día tras día, en muchos años ha ido dejando su vida en la fábrica.

Este sacerdote que así procede, ha sido reiteradamente aplaudido desde las columnas de «El Debate», por el cristiano modo que tiene, según el órgano jesuítico, de tratar a sus obreros.

Como se vé, las máximas del Evangelio se abren cada vez más camino entre los patronos católicos. No en vano se llenen la boca citando a su León XIII y a la «Rerum Novarum». Y tienen razón. Los trabajadores que se... resignen para ganar el cielo, que ellos tienen bastante con poseer y dominar la tierra. ¡Con las buenas cosechas de trigo que aún les esperan!...

EL CORRESPONSAL

Benavente 21 marzo 1934.

Los Tribunales

Mañana, en la Sala de la Audiencia, será la vista de una causa procedente del Juzgado de Toro de la que es procesado por delito de lesiones José Santiago Villoria; de la defensa se ha encargado el señor Ramos; como procurador actuará el señor Queipo.

Comparecerán diez testigos y dos peritos.

SENTENCIA

Por la Audiencia, ha sido dictada sentencia absolutoria, para el procesado por delito de lesiones menos graves Cipriano Muga Calzada.

U. G. T. y P. S. O. (CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA) CARNET SINDICAL

COMITE EJECUTIVO LOCAL

Hoy, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social Casa del Pueblo, tendrá lugar una reunión por los camaradas que componen el Comité Ejecutivo de la Federación Local de Sociedades Obreras, para tratar asuntos de importancia.

OFICIOS VARIOS

Mañana viernes, en la Casa del Pueblo, se reunirán los camaradas que componen la Junta directiva de la Sección de Oficios Varios, con el fin de tratar asuntos importantes para la Sección.

Jurados mixtos

Señalamientos de juicio para el día 23

TRABAJO RURAL

Juicio por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por Celedonio Alonso a Tomasa Gallego, vecinos ambos de Morales de Toro.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Leonor Poncela Peral.

DEFUNCIONES

Rosalía Gago Piorno, de setenta y dos años.

Tomás Fernández González, de once días.

Manuel Fernández González, de once días.

MATRIMONIOS

Felipe Mayado Carreto con Cándida Iglesias González.

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 .: ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA

ARTICULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 9 de la mañana a 2 de la tarde



CADA
AUDICIÓN
ES UN ÉXITO.

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA: JACINTO GONZALEZ BAZAR J., San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia

Asociación de Inquilinos de Zamora

Hacemos saber por este medio a todos los inquilinos de Zamora que desde esta fecha queda instalada la Secretaría de esta Asociación en la plaza de San Gil, número 9, bajo, en donde se atenderán todas las reclamaciones de sus asociados y donde podrán darse de alta en la Asociación todos los inquilinos que lo deseen.

Las horas de secretaría serán todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

Una boda

Hoy ha contruido matrimonio con la simpática señorita Cándida Iglesias González, nuestro particular amigo Felipe Mayado Carreto.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena, deseándole felicidades mil en su nuevo estado.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Ayer en la Casa de Socorro, fué asistido el niño de once años José Vega, domiciliado en Santa Ana, 8, de una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo. Se la ocasionó al caerse de los caballitos titulados «Tio vivo».

También se le prestó servicio facultativo al vecino de Moreruela de los Infanzones, Venancio Calles, de veintiseis años; presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha y dorso de la izquierda. Se la ocasionó al darse con un cuerpo duro.

Hurto de naranjas

A disposición de las autoridades correspondientes han sido puestos como supuestos autores de un hurto de naranjas cometido en esta estación Andrés Fadón Segurado y José Riego Gascón.

Un telegrama

El Gobierno civil, ha recibido del director general de Beneficencia el siguiente telegrama:

«Gaceta 4 corrientes publica dos concursos para ciegos, ruego V. E. insértelos en Boletines Oficiales y diarios mayor circulación para conocimiento interesados.»

Quando se hallaban en la iglesia le roban en casa

El señor juez de Instrucción de Toro ofició al puesto de la Guardia civil de Pinilla de Toro, para que ésta hiciera gestiones en Belver de los Montes, con motivo de haberse cometido un robo de dinero el día 18 del corriente en casa de los vecinos del mismo pueblo Matilde Calleja Martín, de treinta y siete años, viuda, y del hijo de ésta Teodoro Calleja Calleja, de veintisiete años, soltero.

Practicadas las diligencias, la Guardia civil comprobó ha-

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebra en Palacio Consejo de ministros. Por ahora no hay crisis parcial. Queda solucionada la huelga de ferroviarios catalanes. Otras noticias

Consejo de ministros en Palacio

MADRID.—Bajo la presidencia del presidente de la República se ha celebrado Consejo en Palacio; duró desde las doce hasta la una y cuarto.

El señor Lerro expuso la situación política nacional e internacional y los trabajos parlamentarios.

Antes se celebró un Consejo que presidió el jefe del Gobierno y en él se aprobó un proyecto de decreto de Instrucción Pública con el programa de festejos para el 14 de abril. Se instituye el título de ciudadano de honor que se otorgará siempre en igual fecha.

De MARINA se aprobaron varias disposiciones relacionadas con el Cuerpo de Aeronáutica naval. Se autorizó la compra de dos autogiros.

De GUERRA se concedió la Gran Cruz del Mérito Militar al señor Carballo y se jubiló al general señor Gallego.

Por ahora, no hay crisis

MADRID.—Salieron juntos del Consejo los señores Lerro, Marraco y Estadella y desmintieron los rumores de crisis parcial, según las

berse cometido el robo en la mañana del día 18 y a las once, en ocasión en que se hallaban en misa las personas robadas.

En autor o autores del robo forzaron la cerradura de un cajón, que contenía cincuenta pesetas en plata, así como también una cajita de madera, cuyo contenido era de seiscientos cincuenta pesetas en billetes; el cajón de Matilde y la caja de Teodoro. No notaron más señales de violencia. La Guardia civil hace pesquisas para esclarecer quiénes sean los autores del robo.

Hallazgo de armas

Con motivo de practicar registros domiciliarios la Guardia civil del puesto de Puebla, halló en casa del vecino del mismo pueblo Baldomero Vara Velasco, de veintiseis años, un revólver sistema «Velodó», de nueve tiros, calibre 12, en buen uso y cargado con dos cápsulas, y en el domicilio de su convecino Salvador de Dios Rodríguez, de veinticinco años, un revólver, calibre 6, descargado, en regular uso y un puñal de 20 centímetros, con siete orificios y mango de metal con incrustaciones de hueso, para cuyas armas carecían de licencia.

Han sido puestos, juntamente con las armas encontradas, a disposición del juzgado de Instrucción del partido.

cuales el señor Marraco se marcharía por su notorio fracaso al discutirse los Presupuestos y el señor Estadella por la campaña que contra él hacer los patronos.

El presupuesto de Instrucción pública

MADRID.—La subcomisión de presupuesto que estudia el de Instrucción Pública espera para tomar acuerdos que informe ante ella el ministro. El señor Toledo ha propuesto que desaparezca el Consejo nacional de Cultura.

Reuniones en el Congreso

MADRID.—Se reunió la comisión de Guerra que aprobó un proyecto referente a silleros y guarnicioneros del Ejército. Examinó, sin aprobarlo, el de ascensos de suboficiales y sargentos.

Un incendio

GRANADA.—Se declaró un incendio en un molino aceitero; fué tal su violencia y rapidez que sufrieron heridas graves el molinero Mariano Ibáñez y su mujer.

La «Gaceta»

MADRID.—Hoy publica el periódico oficial una disposición de Trabajo nombrando vocal de la Escuela Elemental del Trabajo de Zamora en representación de los Ayuntamientos, a don Julián Rueda.

Visita al ministro de Industria y Comercio

MADRID.—Una comisión de obreros de las minas de Ojos Negros, en unión de el señor Just, visitó al ministro de Industria y Comercio para exponerle la difícil situación por que atraviesa aquel pueblo.

Habla el señor Marraco

MADRID.—El ministro de Hacienda, conversando con los periodistas, desmintió los rumores de crisis.

—Todos los ministros estamos perfectamente de acuerdo—dijo—y seguiremos discutiendo los presupuestos. Al mismo tiempo estamos también conformes en hacer un verdadero estudio económico. El presupuesto no puede ser puesto en vigor hasta 1.º de julio, pues en este caso no se pueden aplicar las dozavas partes, por no ser legal.

Queda resuelta la huelga de ferroviarios

BARCELONA.—Hoy a la una y media han entrado al trabajo los obreros de los ferrocarriles catalanes, dando por terminada la huelga.

Los obreros se muestran satisfechos por la solución que ha tenido el conflicto.

Formidables explosiones

BARCELONA.—Esta madrugada se han escuchado dos formidables explosiones en la barriada de San Andrés.

Se trata de un artefacto de grandes proporciones colocado en una cloaca cerca del depósito de tranvías.

La explosión primera se debe a dicho explosivo y la segunda a consecuencia de la rotura de la tubería del gas.

No hay que lamentar desgracias personales.

El gobernador mejora

ZARAGOZA.—El gobernador civil mejora notablemente.

Hallazgo de armas y materias explosivas

CUENCA.—El sargento de la Guardia civil Pedro Martín Lozano, recibió una confidencia según la cual en la casa de campo conocida por Las Grasas, sita a cinco kilómetros de la población, en la carretera de Villalba de la Sierra, se reunían con frecuencia elementos extremistas.

Para averiguar lo que hubiera de cierto, varias parejas de la Guardia civil se presentaron en dicha casa a última hora de la tarde, haciendo un minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de varias pistolas y cartuchos, así como numerosos detonadores, pistones y recipientes para fabricar bombas.

Como el dueño del inmueble, Cándido Alvarez, cosario entre Madrid y Cuenca, no supiera justificar la procedencia de aquellos materiales, fué detenido y encarcelado.

Los hermanos Primo de Rivera marchan a Roma

MALAGA.—Ha pasado el día de ayer, de paso para Gibraltar, donde embarcará, en unión de su hermano, con rumbo a Roma, el director de los fascistas, don José Antonio Primo de Rivera.

La fusión de las izquierdas se acentúa

MALAGA.—Reunido en asamblea el partido radical socialista independiente, ha acordado por entusiasta unanimidad la fusión para constituir el único partido de izquierda republicana.

La huelga de campesinos es resuelta

SANTANDER.—Después de siete horas de reunión en el Gobierno civil, ha quedado solucionada la huelga de campesinos.

No habrá represalias con-

tra los huelguistas, y cuando vaya a implantarse la tasa de la leche se anunciará con 20 días de antelación.

Se trata de una organización internacional

PARIS.—Comunican de Londres al «Matin» que, a consecuencia de la encuesta llevada a cabo con motivo de la detención en París de los esposos Switz por un asunto de espionaje, se ha comprobado que dichos detenidos no son más que subalternos de una amplia organización internacional que dirige una mujer de nacionalidad americana, la cual ha regresado a su país.

La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos pensarán como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas. Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650. Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.—Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

Cartelera de la Empresa «Sanvicente»

Nuevo Teatro

Teléfono, 230
HOY JUEVES de moda.

Estreno gran película «Paramount», de aviación 1934

El águila y el halcón

Por Fred March y Carole
— -- Lombard. — --

Butaca, 1'05 peseta.

Mañana VIERNES

Estreno sugestivo de «Artistas Asociados», hablado — — en español — —

La máscara del otro

Por Roland Colman y — — Elisa Landi. — —

Butaca, 1'05 peseta.

El SABADO

Emocionante, escalofriante, magno estreno «Radio» de espectáculo insospechado

KING-KONG

LA DALIA

El mejor surtido en ovillos «Perlé», «Elefante» o «Cometa».—Inmenso surtido en artículos de piel.— Lámparas de todas las marcas, para alumbrado eléctrico, a precios de fábrica.—Artículos D. M. C. para labores.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO FELIPE ALVAREZ

Se ofrece a sus amistades y al público en general

MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS
CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO

Calle de Viriato, 6 Zamora

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

No confundirse: La Fama Zamorana

Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

MADRID

Reunión de jefes de minorías para habilitar una fórmula y aprobar los presupuestos

A las seis y veinte quedaron reunidos en el despacho del presidente de la Cámara los señores Gil Robles, Maura, Martínez de Velasco, Santaló y Horn, en representación de las minorías popular agraria, conservadora, agraria, Esquerra catalana y nacionalista vasca. En la reunión, como es sabido, se tratará de la discusión de los presupuestos y se verá la manera de habilitar la fórmula que permita la rápida discusión de éstos.

Se acuerda la prórroga trimestral

Los reunidos han acordado que haya prórroga trimestral y que, mientras tanto, siga la discusión de los presupuestos, pero sin dar a éstos efecto retroactivo. También se ha acordado que se celebre sesión el sábado y el lunes, pero no el jueves y el viernes Santos, aunque sobre este último extremo los socialistas consultarán con su minoría.

Una opinión de Largo Caballero

Interrogado el señor Largo Caballero sobre el proyecto examinado en el Consejo de ministros ampliando el plazo para la declaración de las huelgas, dijo que le parecía que no se conseguía nada con ello, como no sea que declaren las huelgas no las organizaciones, sino grupos de obreros irresponsables.

También considera absurdo imponer multas cuantiosas a las organizaciones obreras, porque todas ellas son insolventes.

Atropellado por un automóvil

En la plaza de Nicolás Salmerón un automóvil del servicio público atropelló a Juan González Rodríguez, de sesenta y dos años, y le produjo la fractura de varias costillas, de carácter grave.

Ingresó en el Hospital provincial.

Ocasión verdad

SE VENDE un coche Citroen modelo B 14, cerrado, conducción inferior, en perfecto estado, a toda prueba.

También se vende una camioneta Chevrolet modelo 33, matrícula CA-1012, con poco recorrido, a toda prueba, con facilidades de pago, según comprador. Para tratar de precios, con su dueño, José Isart, Puerta de la Feria, 16.

Provincias

La huelga de los ferrocarriles catalanes

BARCELONA.—Se han reunido de nuevo los representantes patronales y obreros de los ferrocarriles de Cataluña, continuando las negociaciones para llegar a una solución.

La impresión es de que en otra reunión que celebren se llegará a una solución.

Votad a las derechas...

HUELVA.—La Dirección de las Minas de Riotinto hace saber a sus trabajadores que, ante la persistente crisis del mercado y la disminución de cobre de los criaderos, se ve precisada a reorganizar los servicios, y a partir del día 6 de abril se despedirá a mil obreros; los que queden trabajarán seis días por semana.

La noticia ha causado sensación en Riotinto y en esta capital.

Se detiene en un cabaret a un aristócrata fascista

CADIZ.—La Policía ha detenido en un cabaret al aristócrata jerezano López Carrizosa Ponce de León, que profirió gritos vitoreando al fascio y al rey y otros contra la República e intentó agredir a los guardias de Asalto cuando acudieron a detenerle.

López Carrizosa y Ponce de León ha quedado a disposición del Tribunal de urgencia.

El precio del pan en Bilbao

BILBAO.—En el «Boletín Oficial» aparece una circular del gobernador civil autorizando, a partir de mañana, la elevación del precio del pan a 70 céntimos kilo.

Crisis económica en la ciudad de Vigo

VIGO.—La Asociación de la industria pesquera y sus derivados y las de armadores de buques de pesca, navieros y consignatarios y otras entidades han telegrafiado al presidente del Gobierno y a los ministros de Obras Públicas y Hacienda suplicándoles la máxima atención para las demandas que formularán ante dichas personalidades las Comisiones de organismos viguenses que les visitarán para hablarles de la profunda crisis que experimenta esta ciudad, y que reclama protección y asistencia económica de los Poderes públicos para las industrias básicas de esta comarca.

Violento manifiesto contra el fascismo

GRANADA.—La Policía ha recogido un manifiesto redactado en tonos violentísimos, en el que se incita a aplastar a los fascistas, que intentarán manifestarse el 8 de abril. Se aconseja en estas hojas que se apele a toda clase de violencias, incluso al incendio de los centros de Acción Popular, las iglesias y otros edificios.

Se practicaron varias detenciones, pero después se dejaron sin efecto, por no haberse podido comprobar lo que a los detenidos se les atribuí.

Le representan en una falla y le produce tal disgusto que se ahorca

VALENCIA.—En el piso primero de la casa número 4 de la plaza de Santa Cruz se ha suicidado, ahorcándose, el vecino Pedro del Campo.

Según sus familiares, adoptó tan extrema resolución por el disgusto que le había causado verse representado en una falla.

El Ayuntamiento de Málaga salda con un millón doscientas ochenta mil pesetas de déficit

MALAGA.—Terminó la discusión del presupuesto municipal para los tres últimos trimestres del año. El déficit es de 1.280.000 pesetas.

Se acordó que una Comisión vaya a Madrid para que gestione del Gobierno la concesión de un arbitrio extraordinario para enjugar el déficit.

Cuarenta detenciones por jugar a los prohibidos

ALMERIA.—La Policía ha sorprendido varias partidas de bacarrá en el Círculo Mercantil y en el Club Taurino. Con este motivo se practicaron cuarenta detenciones.

Los detenidos pasaron primeramente a la Comisaría, donde se instruyó el oportuno atestado, y después al Juzgado de Instrucción.

Un hombre muerto en riña

EL FERROL.—A consecuencia de una discusión acerca de la propiedad de unos terrenos se agredieron los campesinos Antonio Oliveira Ramos y José Alvarez Casal, vecinos de Villalba. El primero resultó muerto de un balazo. Su matador huyó.

Se derrumba un árbol, que mata a un hombre y hiere a otro

LEON.—En Valdoré se dedicaban a cortar un Fresno los vecinos de la Velilla Aurelio García García, de setenta y tres años, labrador, y Cipriano Fernández Capallana, de treinta, jornalero. Cuando menos lo esperaban se derrumbó el árbol y les cogió debajo. El primero resultó con la cabeza aplastada y murió en el acto, y el segundo con la pierna izquierda rota y una herida de importancia en el cuello.

Importante incendio

BILBAO.—En Gordejuela un incendio ha destruido diez mil pinos, plantados hace trece años. El monte es propiedad de Ortiz Ribas.

Un cura herido de gravedad por unos ladrones

LA CORUÑA.—Ha sido asaltada la casa rectoral de Carlo (Muros), resultando el párraco gravemente herido al luchar con dos ladrones.

Aunque el vecindario acudió presuroso a los gritos del cura, los autores del asalto consiguieron huir.

Unos atracadores se llevan cien mil pesetas

SANTANDER.—Cuatro individuos que utilizaron dos automóviles han asaltado las sucursales de los Bancos Mercantil y de Santander en el inmediato pueblo de El Astillero.

Parece que el asalto se llevó a cabo simultáneamente en ambas sucursales, utilizando los atracadores el mismo procedimiento. Amenazaron con sus pistolas a los empleados que se hallaban en las oficinas, y después de hacerles levantar los brazos les obligaron a entrar en una habitación, cerrando ésta después.

Inmediatamente se apoderaron del dinero que encontraron más a mano, y se dieron a la fuga utilizando los mismos automóviles.

Estas primeras noticias afirman que lo robado en ambas sucursales asciende a unas cien mil pesetas.

Enterado del hecho el gobernador civil, se ha encargado personalmente de la organización de los servicios policíacos, cursando las órdenes a todos los pueblos para que la Guardia civil proceda a la detención y requisa de cuantos automóviles pasen.

Uno de los automóviles tiene la matrícula de Santander 5.135 y la carrocería es de color chocolate.

Parece que un chico ha facilitado también algunas señas del otro automóvil.

Dispara contra dos agentes de Policía

MALAGA.—Cuando marchaban por el Pasillo de Santo Domingo dos agentes de Policía, un desconocido que se hallaba apostado en una esquina hizo cuatro disparos contra ellos, sin hacer blanco.

Los agentes de la autoridad repelieron la agresión, haciendo uso de sus pistolas, persiguiendo al agresor, que consiguió huir.

NUEVO TEATRO

TELÉFONO 230

GRANDES ESPECTÁCULOS

RAMBAL

DIA 26, LUNES

A las seis y media

A las diez y media

La obra de gran espectáculo en tres actos y catorce cuadros, con ilustraciones musicales de Rosillo y del Campo,

Miguel Strogoff o El Correo del Czar

PRECIO REGALO BUTACA, 3,50 GENERAL, UNA PESETA

DIA 27, MARTES

A las seis y media

A las diez y media

La espectacular y emocionante leyenda de la que fué MADRE, MARTIR y SANTA, en tres actos y diez cuadros,

Genoveva de Bravante

PRECIO REGALO BUTACA, 3,50 GENERAL, UNA PESETA

DIA 28, MIERCOLES

A las seis y media

A las diez y media

Grandioso espectáculo dramático en un prólogo, cinco jornadas y veintidós cuadros, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo,

El Mártir del Calvario

Asombrosa presentación como en el Teatro ROSSI, de Nueva York. Con aprobación de las autoridades eclesiásticas

DIA 29, JUEVES SANTO

A las tres y media

A las seis y media

A las diez y media

ULTIMO DIA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA ENSORDECEDOR EXITO

El Mártir del Calvario

Se despacha en Contaduría desde el sábado, de cinco a diez, todos los días. Se admiten encargos por teléfono y carta de fuera de Zamora

EXTRANJERO

Arrolladora mayoría de los socialistas

BUENOS AIRES.—El recuento de votos de las recientes elecciones a diputados dado por resultado en la ciudad de Buenos Aires una arrolladora mayoría a los socialistas, cuya votación ha sido de 131.000 votos, mientras la coalición de conservadores y socialistas independientes sólo ha obtenido 40.000 votos, y los demás partidos juntos 60.000.